

AFFAIRE: 10.300 Espagne

415316



F.E. 2-6-75

Int. Cl.²: B44C, F04F

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN UN DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE BANDAS DE REVESTIMIENTO SOBRE UNA PARED", a favor de la firma luxemburguesa REPLA INTERNATIONAL S.A.H., residente en 56, boulevard Napoleón, (Luxemburgo).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como se desea recubrir una pared con bandas de revestimiento, por ejemplo de tejido o de papel, es difícil hacer empalmes borde a borde y de bella apariencia.

5. La presente invención tiene por objeto hacer más fá-
cil y rápida la puesta del papel o de tapicería sobre una pa-
red todo y permitiendo obtener una excelente presentación es-
tética.

10. La invención tiene por objeto un dispositivo para
la fijación de las bandas de revestimiento sobre una pared,
caracterizado en que comprende elementos alargados destinados



5. a fijarse a la pared con un espaciado correspondiente sensiblemente al ancho de las citadas bandas, presentando cada elemento sobre su cara opuesta a aquella destinada a ser aplicada contra la pared, medios de fijación para dos contrapartes destinadas a apretar cada una el borde de una banda entre ella y el citado elemento.

El dibujo anexo representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, una forma de ejecución y una variante del objeto de la invención.

10. La figura 1 es una vista en sección horizontal de un elemento fijado a una pared antes del enganche de la banda de tejido.

Las figuras 2 y 3 son dos vistas análogas, mostrando la forma de fijar el tejido.

15. La figura 4 es una vista en perspectiva que muestra el tejido colocado.

La figura 5 ilustra la variante de ejecución.

20. La figura 1 muestra en sección transversal un elemento alargado 1 fijado a una pared 2, por ejemplo por medio de tornillos, no representados. Sobre su cara opuesta a aquella destinada a ser aplicada contra la pared 2, el elemento 1 presenta dos zonas marginales 3 provistas de partes salientes 5 que forman órganos de enganche, una zona central 4 desprovista de salientes y dos zonas intermedias 6 dispuestas en cada zona marginal 3 y la zona central 4. Las zonas intermedias 6 están provistas igualmente de partes salientes 7 y 8 destinadas a cooperar entre sí tras replegado del elemento 1 para formar medios de enganche.

El ancho de la zona central 4 es por lo menos igual

415316



a la suma de los anchos de las dos zonas marginales 3.

- Para fijar bandas de tejido 9 contra una pared, se dispone una serie de elementos 1 sobre esta pared con un espaciador que corresponde sensiblemente al ancho de las bandas de tejido. Estos elementos se hacen solidarios en cualquier forma de la pared, por ejemplo por medio de tornillos, de cola e incluso de una substancia adhesiva. El borde una banda de tejido 9 se engancha a continuación a un borde de un elemento 1 por simple presión entre este tejido 9 y los ganchos formados por las partes 5 de una zona marginal del elemento 1. La misma operación se efectúa sobre el otro borde de este elemento. A continuación, los dos bordes opuestos del elemento 1 son separados de la pared y mandados el uno hacia el otro, como se ilustra en la figura 2, hasta ser enteramente replegados contra la parte central del elemento 1, como se ilustra en la figura 3. En este momento, las dos zonas marginales 3 se disponen costado a costado y enfrentadas a la zona central 4, mientras que las bandas de tejido 9 se tensan y unen borde a borde en 10, como se indica en la figura 3.
20. Durante la operación de replegado del elemento 1, las partes salientes 7 y 8 cooperan entre sí por interpenetración y quedan enganchadas las unas en las otras, de suerte que mantienen los bordes del elemento 1 replegados contra su parte central. Es de observar que mediante esta disposición, la fijación de las bandas de tejido sobre la pared puede realizarse fácilmente y con rapidez.

La figura 5 ilustra una variante en la cual los bordes del elemento 1 no son rebatibles contra su parte central. La fijación de las bandas de tejido se obtiene de forma análoga

415316



ga a la descrita precedentemente, gracias a contrapartes 11 y 12 que se forman mediante bandas independientes del elemento 1, pero que corresponden a la parte replegada del elemento 1, ilustrado en la figura 3. En este caso, cada contraparte 11 ó 13

5. presenta sobre una de sus caras partes salientes que corresponden al grupo de partes salientes 5 y 7, ilustradas en la figura 1.

Según una forma de ejecución ventajosa, las partes 7 y 8 pueden estar constituidas por órganos en forma de bucles y de ganchos, bien conocidos en sí mismos. Según el caso, estos

10. órganos pueden venir de una pieza con el elemento 1 o realizarse de forma independiente y fijarse subsiguientemente al citado elemento 1. Este último puede estar constituido ventajosamente de resina sintética flexible, pero asimismo podría estar previsto en metal, por ejemplo en aluminio.

15.

Es de comprender que se pueden prever numerosas variantes del objeto de la invención y tener recursos, por ejemplo, a base de productos adhesivos para constituir medios de fijación en lugar de los dispositivos de partes salientes, por

20. ejemplo de bucles y ganchos. En especial, la utilización de productos adhesivos es muy interesante en el caso en que las bandas de revestimiento para la pared estén constituidas por bandas de papel.

= . =

25. N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones con prioridad de la solicitud de patente suiza nº 8423/72 del 7 Junio de 1972.

415316



5. 1.- Perfeccionamientos en un dispositivo para la fijación de bandas de revestimiento sobre una pared, caracterizados en comprender elementos (1) alargados, destinados a fijarse a la pared (2) con un espaciado que corresponde sensiblemente al ancho de las citadas bandas (9), presentando cada elemento (1) sobre su cara opuesta a aquella destinada a ser aplicada contra la pared (2) medios de fijación (8) para dos contrapartes destinadas a encerrar cada una el borde de una banda (9) entre ellas y el citado elemento (1).
10. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados en que cada contraparte está provista de partes salientes (7) destinadas a entrar en agarre con partes salientes (8) del elemento alargado (1).
15. 3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados en que el elemento (1) y las contrapartes están provistas de salientes (7, 8) que forman ganchos.
20. 4.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados en que las contrapartes están constituidas por los dos bordes longitudinales opuestos del elemento (1), estando destinados estos bordes a replegarse contra la parte central del elemento (1).
25. 5.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1, 2 y 4, caracterizados en que cada elemento (1) presenta sobre su parte central una zona media (4) desprovista de medios de fijación, y sobre cada uno de sus dos bordes opuestos, una zona marginal (3) provista de salientes (5) que forman ganchos destinados a cooperar con el borde de bandas de tejido (9), siendo el ancho de la zona media (4) por lo menos igual a la suma de los anchos de las dos zonas marginales (3).

415316



5. 6.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados en que el elemento (1) es en materia flexible y deformable, presentando este elemento, entre la zona media (4) y cada zona marginal (3), una zona (6) dispuesta de una parte y de otra de la línea de plegado, presentando esta última zona (6) partes salientes (7 y 8) destinadas a cooperar entre ellas tras el replegado de los dos bordes del elemento hacia su parte central para mantener estos bordes en posición replegada.

10. 7.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados en que las contrapartes están constituidas por bandas independientes (11, 12) provistas sobre una de sus caras de partes salientes de enganche destinadas a cooperar con partes salientes correspondientes o complementarias pertenecientes al elemento (1).

15. 8.- Perfeccionamientos en un dispositivo para la fijación de bandas de revestimiento sobre una pared.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 29 MAYO 1973

P.a. JAIME ISERN

P.P.

~~_____
Firmado por JOSÉ F. NIETO~~

mml.

415316 415316

REPLA INTERNATIONAL S.A.H.

UNION UNICA

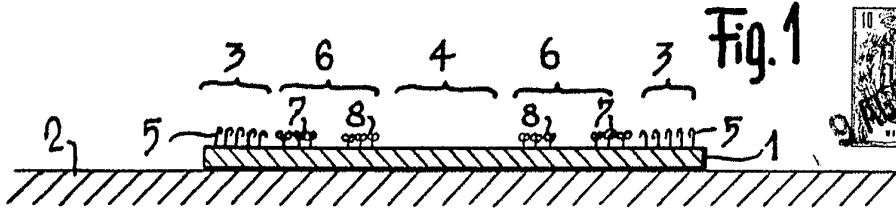


Fig. 1

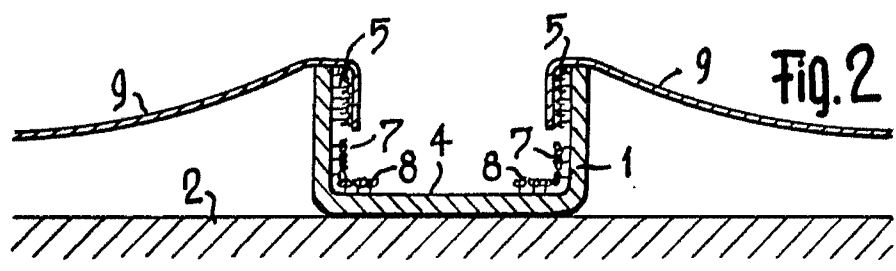


Fig. 2

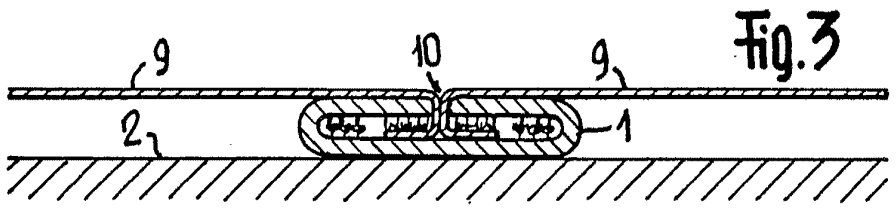


Fig. 3

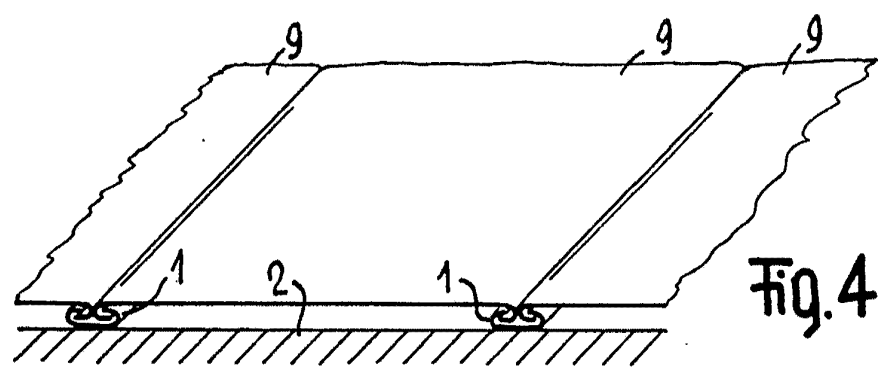


Fig. 4

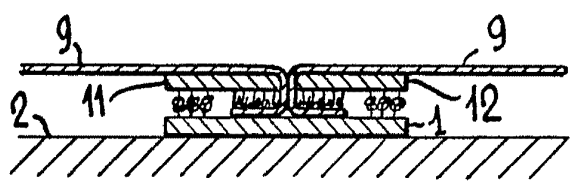


Fig. 5

MADRID, a 29 MAYO 1973
p. a. JAIME ISERN
P. P.

Firmado: FELIPE PRIETO